

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3534**     *PROYECTOS Y OBRAS JAUMARSA, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 281/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mohamed Arakrak y don Idriss El Maftouhi contra Proyectos y Obras Jaumarsa S.L., se ha dictado resolución con fecha 17.01.11, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Proyectos y Obras Jaumarsa S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.417,67 euros, de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 25 de enero de 2011.- Pilar Buelga Álvarez, Secretario Judicial.

**ID: A110005229-1**